

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.425

Miércoles 15 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2794762

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE CHILLÁN

Publicaciones conforme al artículo 131 del Código de Aguas

PICTON EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA LIMITADA, RUT N° 76.846.870-2, en virtud de lo establecido en el artículo 170 bis y demás pertinentes del Código de Aguas, solicita perfeccionar 12 acciones del río Ñuble, equivalentes a un caudal de 61,68 l/s, derecho de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes del río Ñuble, que se conducen por el canal Capilla Cox, cuya bocatoma se ubica en la comuna de Chillán, provincia de Diguillín, Región de Ñuble. El derecho de aguas precedente se encuentra inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Chillán a fojas 32 N° 30 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2025. Las aguas se captan gravitacionalmente desde un punto definido por la coordenada U.T.M (m) referida al Datum WGS 1984 Norte: 5.954.491 y Este: 243.102, Huso 19S.

CVE 2794762

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl